

ACTA: APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N°28-2024-ESSALUD-RPR-1

En Jesús María, a los 26 días del mes de agosto el año 2024, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Red Prestacional Rebagliati, sito en Av. Rebagliati N°490, distrito de Jesús María, se reunieron los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado de la preparación, conducción y realización de la Contratación Directa N°28-2024-ESSALUD-RPR-1, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA: TOMOGRAFO DE 128 CORTES DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

1. Cesar Augusto Núñez Romero OEC
2. Victoria Herminia de Tomas Santos OEC

De acuerdo a lo establecido, la empresa SIEMENS HEALTHCARE S.A.C., presento su oferta a través de la mesa de partes de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial el 23 de agosto de 2024, dentro de la fecha señalada en la ficha de convocatoria publicada en la plataforma del SEACE.

Acto seguido, se procedió a la verificación de la oferta presentada por la empresa SIEMENS HEALTHCARE S.A.C., la cual cumplió con los documentos obligatorios consignados en la sección específica de las bases, declarándose su oferta **ADMITIDA**, según Anexo 1: "Acta de admisión de oferta", que forma parte de la presente acta.

Una vez determinada la admisibilidad de la propuesta, se procedió con la evaluación que se detalla en el Anexo 2: "Acta de evaluación de oferta", que forma parte de la presente Acta.

Luego de culminada la evaluación, se procedió a verificar, si la oferta cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, declarándose su oferta **CALIFICADA**, el cual se detalla en el Anexo 3: "Acta de Calificación de Oferta", que forma parte de la presente acta.

De acuerdo a la verificación realizada, se concluye que el participante SIEMENS HEALTHCARE S.A.C., cumple con la documentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidas en las bases, por lo que, se dan aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros adjuntos que forman parte de la presente Acta, otorgando la Buena Pro de conformidad al siguiente detalle:

| N° de ítem | Descripción | Postor Ganador de la Buena Pro | Monto Adjudicado (S/) |
|------------|---|--------------------------------|-----------------------|
| 1 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA: TOMOGRAFO DE 128 CORTES DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS | SIEMENS HEALTHCARE S.A.C. | 1,066,000.00 |

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el presente procedió a suscribirla en señal de conformidad.


Victoria Herminia de Tomas Santos
Órgano Encargado de Contrataciones


Cesar Augusto Núñez Romero
Órgano Encargado de Contrataciones



ANEXO 1

ACTA DE ADMISION DE OFERTA

CONTRATACION DIRECTA N°28-2024-ESSALUD-RPR-1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA: TOMOGRAFO DE 128 CORTES DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

| N° de ITEM | N° Postor | POSTOR | DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA | | | | | | RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA) | |
|------------|-----------|---------------------------|---|--|--|---|--|--|------------------------------------|--|
| | | | a) Declaracion Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 01) | b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 02) | d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4) | f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5) | | g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6). |
| 1 | 1 | SIEMENS HEALTHCARE S.A.C. | Si Cumple (folio 3) | Si Cumple (folio 4-11A) | Si Cumple (folio 12) | Si Cumple (folio 13) | Si Cumple (folio 14) | No corresponde | Si Cumple (folio 15) | ADMITIDA |


Victoria Herminia de Tomas Santos
Órgano Encargado de Contrataciones


Cesar Augusto Núñez Romero
Órgano Encargado de Contrataciones



ANEXO 2

ACTA DE EVALUACION DE OFERTA
CONTRATACION DIRECTA N°28-2024-ESSALUD-RPR-1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA: TOMOGRAFO DE 128 CORTES
DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

| N° de ITEM | N° Postor (Segun su Registro en el SEACE) | POSTOR | Valor Estimado S/, | Precio Ofertado (S/) |
|------------|---|---------------------------|--------------------|----------------------|
| 1 | 1 | SIEMENS HEALTHCARE S.A.C. | S/ 1,066,000.00 | S/ 1,066,000.00 |


Victoria Herminia de Tomas Santos
Órgano Encargado de Contrataciones


Cesar Augusto Núñez Romero
Órgano Encargado de Contrataciones



ANEXO 3

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTA

CONTRATACION DIRECTA N°28-2024-ESSALUD-RPR-1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA: TOMOGRAFO DE 128 CORTES DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

| N° de ítem | POSTOR | Documentos para Acreditar los Requisitos de Calificación | | | | Resultado de la Etapa de Calificación (Califica / No Califica) |
|------------|---------------------------|--|--|---|--|--|
| | | 3.2 Requisitos de Calificación | | | | |
| | | A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION | B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL | | C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | |
| 1 | SIEMENS HEALTHCARE S.A.C. | Si Cumple (folio 16-17) | B.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA Si Cumple (folio 32-33-60-61-76-88) | B.1.2 CAPACITACION Si Cumple (folio 34 al 47; 62 al 69; 77 al 80; 89 al 100) | B.1.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Si Cumple (folio 48-49-52-53-70-71-72-81-82-101-102-103) | Si Cumple (folio 104-163) |

Victoria Herminia de Tomas Santos
Órgano Encargado de Contrataciones

Cesar Augusto Nuñez Romero
Órgano Encargado de Contrataciones